



## INSTRUCTIVO DE PAGO

A continuación, se detallan las cuentas bancarias disponibles para realizar pagos.

**TITULAR DE CUENTA:** CENTRO DE ARBITRAJE Y RESOLUCIÓN DE DISPUTAS DEL CENTRO DEL PERÚ.

**RUC:** 20613290096.

### Cuentas Corrientes en Moneda Nacional (Soles):

Banco	Número de Cuenta	Código de Cuenta Interbancario (CCI)
BBVA	0011 0023 0100018050	011 023 000100018050 93

### Cuentas Corrientes en Moneda Extranjera (Dólares):

Banco	Número de Cuenta	Código de Cuenta Interbancario (CCI)
BBVA	0011 0023 0100018069	011 023 000100018069 93

## VERIFICACIÓN DEL MONTO A PAGAR

Antes de efectuar el pago, verifique que el monto sea correcto y corresponda a la moneda adecuada. Para más información sobre tasas, honorarios y otros cargos, puede consultar nuestra página web o contactar a la Secretaría General.

## CONFIRMACIÓN DEL PAGO

Remita el comprobante de pago especificando el procedimiento al que corresponde. Puede enviarlo al correo electrónico de la Secretaría General, a través de la Mesa de Partes Virtual o presentarlo directamente en nuestras oficinas para su verificación.

[secretariageneral@cardcentroperu.com](mailto:secretariageneral@cardcentroperu.com)

Telf.: +51 988 918 366

Av. Guardia Civil 1321, Surquillo, Oficina 303 - Lima

Av. Calmell del Solar 1164, Huancayo - Huancayo



Registro N° OCSG-008

**ISO 9001: 2015**



Registro N° OCSG-008

**ISO 37001: 2016**